



**FUNDACIÓN TECNOLÓGICA Y CIENTÍFICA
ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
REUNION EXTRA-ORDINARIA
ACTA No. 02**

En la ciudad de Medellín, siendo las 11:00 a.m., del día 26 de noviembre de 2021, se reúnen la totalidad de los asociados en el domicilio principal de la Fundación, ubicado en la Cra 43 # 49-57, de la ciudad de Medellín – Antioquia, para llevar a cabo reunión de Asamblea General extraordinaria citada por el Presidente de la Junta Directiva según convocatoria del 16 de noviembre 2021 se encuentran reunidos todos los asociados:

NOMBRE	REPRESENTADO POR	CALIDAD
ALBERTO LAMUS GARAVITO	ÉL MISMO	ASOCIADO
WILMER LAMUS RODRIGUEZ	ÉL MISMO	ASOCIADO

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quorum
2. Elección del Presidente y Secretario de la reunión
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Autorización para solicitud de calificación de la Fundación como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.
5. Aprobación del acta de la reunión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se verifica la asistencia de la totalidad de los asociados de la Fundación equivalente al 100% del quorum:

NOMBRE	REPRESENTADO POR	CALIDAD
ALBERTO LAMUS GARAVITO	ÉL MISMO	ASOCIADO
WILMER LAMUS RODRIGUEZ	ÉL MISMO	ASOCIADO

2. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN

Se nombra por unanimidad como Presidente de la reunión al señor ALBERTO LAMUS GARAVITO y como secretario de la reunión al señor WILMER LAMUS RODRIGUEZ.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DIA

El orden del día se somete a consideración de los miembros presentes y este es aprobado por unanimidad.



4. AUTORIZACIÓN PARA SOLICITUD DE CALIFICACIÓN DE LA FUNDACIÓN COMO ENTIDAD DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.


El representante legal de la Fundación TECNOLÓGICA Y CIENTÍFICA, solicita autorización ante la Asamblea General de Asociados, para realizar ante la DIAN solicitud de calificación de la fundación como entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la Renta, en consideración a que se cumple con los respectivos requisitos para ello.

Por lo anterior, los miembros de la Asamblea General aprueban de forma unánime la solicitud, y por lo tanto determinar AUTORIZAR al representante legal ALBERTO LAMUS GARAVITO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.043.556, para que gestione y tramite ante la DIAN la solicitud de calificación de la Fundación Tecnológica y Científica con Nit. 901.503.860-5 como entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la Renta, en consideración a que se cumple con los respectivos requisitos para ello.

5. APROBACIÓN DE ACTA DE REUNION

La presente acta se lee íntegramente en voz alta y es sometida a deliberación, tras lo cual se aprueba su contenido por unanimidad de los presentes.

En constancia firman el Presidente y el Secretario de la reunión, a las 12:30 pm del 26 de noviembre de 2021.


ALBERTO LAMUS GARAVITO
CC 91043556
Presidente


WILMER LAMUS ROGRIGUEZ
CC 72251828
Secretario

*Esta acta es fiel copia tomada de la original.